

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de abril del 2017

Señores:

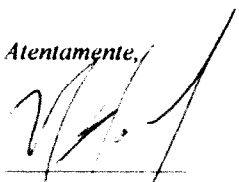
JUNTA DE ACCIONISTAS ABISAICORP S.A.

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación, y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016 y sus anexos respectivos en la fecha indicada anteriormente me permite indicar lo siguiente:

- ✓ *La preparación del Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.*
- ✓ *Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera Mediana Entidad Pymes, y las Norma Internacionales de Contabilidad.*
- ✓ *Respecto a los libros de Acta de la Junta General de Accionistas, tanto talonario, Libro de Acciones como los Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías y las Norma Internacionales de Contabilidad.*
- ✓ *La empresa obtuvo una utilidad en operación \$ 16.520.28, utilidad para los empleados \$ 2.478.04, impuestos a la renta \$4.958.53 y utilidad para los accionistas \$ 9.083.71.*

Atentamente,



Nelson Rodrigo Ramos L.
Comisario